

Oficinas y Talleres Sagasta, 55 y Cid, 12
Teléfono, 1621. Apartado, 171
ALICANTE
Un mes 2/50
Provincia trimestre 8/75
EDICIÓN DE LA NOCHE
(Franqueo concertado)

El Luchador

15 cent

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ EN 1912

24º Año. Número 8560
Miércoles 17 de Junio de 1936

ALICANTE: Estación invernal superior a todas las del Mediterráneo. Clima incomparable. Temperatura media 17'4

La nueva y definitiva traición a la Sociedad de Naciones

El "plan" que se está preparando en Londres

El señor Hoare, que hace pocos meses había salido de la puerta del Foreign Office echado por las protestas casi unánimes del Parlamento y de la opinión inglesa, entra otra vez en el Ministerio Baldwin, por la ventana del Almirantazgo. Ya el señor Eden —el hombre mejor vestido de la diplomacia británica— ha perdido todo su prestigio; el joven capitán, que se había presentado, como el San Jorge inglés, matador del monstruo amenazante de la S. de N., ha bajado del caballo, ha envainado el espadón y se ha quedado para siempre como el hombre mejor vestido y elegante, pero fracasado como su predecesor en elegancia conservadora, sir Austen Chamberlain. Fue este señor quien, saludando a lo fascista, en 1925, abrió el camino de Abisinia al señor Mussolini con su Tratado, que impelía hacia el imperio del rey de reyes las reivindicaciones coloniales del fascismo italiano, para alejarlo de las reivindicaciones que hubieran podido afectar directamente a los territorios coloniales o bajo mandato del Reino Unido. Además, la política conservadora inglesa necesitaba un contrapeso en el Mediterráneo frente a las potencias francesa, de la Pequeña Entente y de los Estados balcánicos. «Divide et impera»; el empirismo imperialista no cambia. Y fue entonces cuando se dividió por primera vez la Sociedad de Naciones, que había tenido un éxito en Locarno. Un éxito que resultaba excesivo a los ojos de los conservadores ingleses a través de un acuerdo franco-alemán, y mientras sir Austen trabajaba con el brazo derecho saludando a lo fascista en Florencia, el embajador británico en Berlín protegía el movimiento nacionalsocialista y el Foreign Office alentaba a Pilsudski en Polonia y a los cristianos sociales en Viena. La Prensa del señor Mussolini anunciaba al mundo que sin Inglaterra y el Gobierno de Roma en Europa no era posible hacer ya absolutamente nada. Pero si era posible organizar toda la serie de golpes de Estado que de 1925 a 1935 transformaron la Europa central en un campo de maniobras de fascismos más o menos declarados, dirigidos principalmente contra la S. de N. Francia quedaba, con los pequeños Estados, como defensora ardiente de la Liga. Pero llegó al Poder el «gran estadista» señor Laval, que durante un período de diez años se había pasado del comunismo integral al nacionalismo no menos integral. Si el señor Chamberlain había empujado a Mussolini hacia Abisinia, ¿por qué el señor Laval no daba a Mussolini la completa libertad de acción en el imperio del negus y lo empujaba contra Inglaterra? Los acuerdos de Roma habían dado diez años de paz al mundo y habían liberado al nacionalismo francés de la hipoteca italiana sobre Túnez; pagando con moneda ajena. El señor Laval quería comprar la alianza del señor Mussolini contra Hitler—y contra Inglaterra, a pesar del famoso «frente de Stresa». En efecto, el jefe del fascismo envió sus tropas hacia la conquista de Addis-Abeba protegido por el binomio funesto Laval-Hoare, verdaderas calamidades internacionales y enemigos de la S. de N. y de Europa.

Pero hoy una opinión pública en Inglaterra y en Francia, que se rebeló contra estas maniobras de la diplomacia secreta. Además, Inglaterra vio un peligro para su imperio, y por un a vez—los intereses imperiales británicos coincidieron con los intereses de Europa, especialmente de las naciones menores, cuya única defensa radica en el respeto a la ley internacional y al organismo encargado de hacerla respetar: la Sociedad de Naciones. Quedó decidida la aplicación de las sanciones contra el Gobierno—Eden insistió sobre esto: el Gobierno y no el pueblo italiano, porque la voluntad de éste no tiene medio alguno de manifestarse—que había violado el pacto. «Son eficaces las sanciones? Si las aplicaran—y no se han aplicado—sería preciso sostenerlas un año para obtener el éxito. Además, era una ingenuidad creer en una derrota de los ejércitos invasores de Abisinia: Italia ha derrotado en una terrible guerra de cuatro años al imperio habsburgués; habría derrotado como y cuando hubiera querido a un pobre ejército—no que no era ni ejército—de un Estado como el abisinio. No ha sido, pues, una inesperada maravilla la marcha hacia Addis-Abeba, y si lo ha sido es

porque las cancillerías europeas no quieren enterarse de nada. De todas maneras, la cuestión de Abisinia era—y sigue siendo—secundaria: el problema vital lo constituía la S. de N., y el dilema que planteaba Eden cuando montaba el caballo de San Jorge con el espadón amenazante era: o el Gobierno de Roma se somete a la Liga, o la Liga tenía que imponer la ley. ¿Sale el Gobierno de Roma de Ginebra? Pues se tenía que elegir entre una Liga sin el Gobierno de Roma o una Liga sin Inglaterra. La Pequeña Entente, la Entente balcánica, las naciones menores, preocupadísimas por la política del hecho consumado, que puede transformarse a toda Europa en una Abisinia del negus, apoyaban esta política: era suficiente el frente único europeo para imponer el respeto y la prudencia a Mussolini e Hitler sin necesidad de movilizar un solo batallón de «carabineros».

Pero sólo ahora, según parece, el Foreign Office y el Quai d'Orsay han visto que la política—o la ausencia de una política—frente a Mussolini ha alentado a Hitler. Los que no ayudaron a la República de Weimar y han ayudado, subvencionando, aupando a Hitler ahora es cuando ven el peligro y quieren aplicar el método homeopático: «similia similibus curantur». Contra el nacionalsocialismo de Hitler quieren emplear el fascismo de Mussolini. Y he aquí que es la propia Prensa inglesa la que habla de un plan que se discute entre Londres y Roma: un pacto mediterráneo con el cual el Gobierno de Roma garantiza a Londres no atacar contra la ruta imperial inglesa; una «estabilización» de los armamentos navales en este mar. En cambio el señor Mussolini entra otra vez en el siempre inexistente «frente de Stresa» y se coloca como centinela amenazador contra Hitler.

Cuanto más se vive más se persuade de uno de los incurables estupidéz de los imperialistas, siempre prontos a sacrificar los intereses de los demás para salvar los propios, y que no pueden salvar éstos arruinando a los demás. En primer lugar, si el señor Mussolini quiere verdaderamente realizar su imperio soñado, no puede garantizar a Inglaterra y Francia—que bloquean este imperio—que va a quedarse tranquilo en su posición de inferioridad ante el triángulo Malta-Suez-Palestina, que puede cortar cuando quiera las comunicaciones del imperio mussoliniano. En segundo lugar, el señor Mussolini tiene necesidad de respirar, sin preocupaciones, durante dos años, para completar y organizar la conquista de Etiopía y poder digerirla; durante estos dos años promoverá lo que quieran; pero después hará aquello que lógicamente debe hacer un «fundador de imperios». ¿Los pactos? Pero ¿es que Mussolini e Hitler han respetado los pactos hasta hoy? Si no se logra este respeto no hay nuevos pactos que puedan tomarse en serio. En tercer lugar, la teoría homeopática de luchar contra un fascismo por medio de otro fascismo es pura ilusión de curanderos: nunca el fascismo de Roma hará nada serio contra el nacionalismo de Berlín. Y también esto es lógico y natural: los dos fascismos están obligados a una solidaridad vital, porque la caída de uno lleva aparejada la derrota del otro. Ni el señor Mussolini ni Hitler tienen la intención de suicidarse; el éxito uno también es éxito para el otro; la aceptación del hecho consumado por parte del uno obliga a la aceptación del hecho consumado por el otro. Abisinia, anexionada contra los pactos y la S. de N. es igual a Austria—o Ucrania, o Checoslovaquia, u otros territorios europeos—, anexionados por la fuerza.

El plan inglés, que el «News Chronicle» y el «Manchester Guardian» comentan con palabras amargas—y que el Gabinete Baldwin comenta con actos cínicos, como la «entree» de Hoare en el Gabinete—, representa sólo la definitiva y concluyente traición a la S. de N. y a Europa que las grandes potencias están preparando. El acuerdo sobre estas bases representa la muerte irremediable para la Liga. El fascismo triunfa en su postulado primero. ¿Qué le quedará, pues, a Europa? El «directorio» de cuatro o cinco «grandes potencias»? Si el exministro de Marina inglés Alexander ha dicho que a este paso dentro de dieciocho meses Euro-

TRAZOS.—DOS NIÑOS

Toda la mañana llovió implacablemente, con fuerza, como si quisieran los elementos desbaratar las pueriles ilusiones que los niños van almacenando para hacerlas realidades el domingo. Pero ese esperado día llovió con furia y los pequeños se vieron reducidos a sus hogares; sus ojitos, entre absortos y furiosos, miraban la calle, la ansiada calle que les estuvo brindando toda la semana las delicias del domingo...

Pero, cansado de tanta broma, el sol decidió a romper las nubes, y después de las doce, se asomó a devolver la alegría a los chiquillos... La tarde, dorada de sol, ofrecía la glosa confitura de los juegos en la calle, la dulzura del campo, recién lavado por la lluvia.

Dos niños, plétóricos de vida, ansiosos de alegría, de juegos, con sus trajectos domingueros, retozaban en la calle, acompañados de un familiar, y, acaso en un paseo, comenzaron a trenzar su singular conversa, sus juegos inocentes, la degustación de esa maravilla que para ellos tiene el domingo, tras unos días de forzosa disciplina casera o colegial.

Los dos niños, hermanitos, pequeños, con las cabezas llenas de ilusiones y de audacias pueriles, se apartaban inconscientemente de su familiar, y jugaban, se divertían con sus inocentes cosas.

Parece que comieron alguna hierbecilla venenosa, acaso el kramel del dimonio, tal vez un vegetal, silvestre encontrado en sus juegos... Inopinadamente los dos hermanillos, monísimos menes de pocos años, se sintieron enfermos. Fueron asistidos en un centro benéfico, con toda atención, pero sin resultado, desgraciadamente.

En un día soñado por ellos para gozar de la vida, de sus ilusiones tan varamente aguardadas toda la semana, cuando el sol lucía con esplendor, para darse el gusto de complacer a sus amiguitos los niños, dos de ellos, contra toda lógica, merced a un des-

graciado accidente, morían. Dos vidas que se van cuando con fuerzas rotundas de vitalidad querían desarrollarse.

El dolor de sus padres, viendo estarse esas dos vidas que dicen para verse reproducidos, es tremendo. ¿Que perversidad hay en esa desgracia que así anula dos existencias jóvenes, en dos flores de vida que se abren al sol? ¿Que daño cometieron los niños con querer vivir? ¿Por qué la muerte acude tan hambrienta a ellos?

Ayer fueron llevados los cuerpecitos de estos dos desgraciados niños al cementerio, y la conducción de los cadáveres fué un acto emocionante, al que se asoció una imponente masa de público. Ante el dolor de sus padres nos inclinamos sinceramente afectados.

La muerte, traidora, injusta, no debería jamás, alojarse en los niños, porque estos son la suprema esperanza de vida, la existencia misma que se exalta con arrogancia...

J. FERRANDIZ TORREMOCHA

ha coincido. (Grandes aplausos.) Y no teniendo más que un propósito: el de quebrantar al Gobierno que existía. No le preocupó el que solevantando a las masas populares, señalándoles la responsabilidad de un Gobierno, al que manchaban de sangre, estas masas populares desertaron de la lucha legal, desesperaron de la República, se desencantaron del régimen que habían instaurado y buscaron por otros caminos, por los que después han ido, la satisfacción de sus ideales. (Grandes aplausos.)

Cayó aquel Gobierno, cayó aquella situación política, cada fuerza de las que había integrado aquella instauración pacífica de la República andaban ya por su camino. ¿Que se hizo durante el tiempo en que esos hombres gobernaron? Lo ha dicho con palabra emocionante, que ha llegado al alma de todos, «La Pasiónaria». ¿Qué han hecho? Esos hombres si realmente hubieran estado dentro de la República, primero la habrían manchado con su conducta política, porque debían haber pensado que una República tiene una primera característica: la honradez, y cuando la honradez le falta, deja de serlo. Pasaron por el Poder desentendiéndose primeramente de esta calidad política, la de la honradez, y por tener unos votos que les permitiera reprimir desde el Gobierno lo que querían ahogar, no dudaron en sostener en el Gobierno a quienes de una manera decidida y siendo cómplices ellos de los otros, permitieron que realizaran actos, que si aquellos hombres hubieran sido republicanos, la República hubiera quedado deshonrada. (Grandes aplausos.)

Y luego, ¿qué? Su misión, si ellos hubieran sentido fervorosamente su adhesión a la República, habría de haber sido esta: el pensar que un día a las derechas sucederían las izquierdas.

En un pueblo como el nuestro, de poca educación política, porque no se la han dado, más fácil, a moverse por reacciones que a permanecer en su puesto por convicción; en un pueblo dispuesto por corrientes sentimentales a lanzarse mañana rápidamente a las posiciones más opuestas a las que hoy tiene, hubieran tenido que pensar que a un Gobierno de derechas sucedería un día un Gobierno de izquierdas.

¿Cuál habría de haber sido su misión, si efectivamente ellos hubieran sentido lealtad por la República, devoción a ella, incorporación legítima y cordial a las nuevas instituciones? Pues su misión habría de haber sido esta: hacer insensible al tránsito, hacer que de una situación de derechas se pasara a una situación de izquierdas, sin catástrofes, sin espíritu de guerra civil, sin afán de venganza, sin que el hecho de ser vencido o vencedor representara dos posiciones en pasiones populares, más disminuidos guerra. ¿Hicieron esto? Hicieron lo contrario. En las masas populares, por el hambre o por la persecución, desencadenaron todos los afanes de reprensalias que hoy son los que aparecen como impulsos incontenibles en muchos de los hechos que se producen en las calles, y no pensando que un día unos hombres de izquierdas podrían ser los que en nombre de estos partidos gobernaran, se lanzaron a la difamación más escandalosa, y a estos hombres políticos, a unos los encarcelaron sin respetar su prestigio, hundiéndolos en un buque, infamandolos con todas las acusaciones; a otros les lanzaron encima todos los vilipendios, los disminuyeron en su autoridad, en su crédito público, en su representación política, en su popularidad. Es decir, envanecieron y desencantaron las pasiones populares, y a los hombres que el día en que se gobernara en nombre de las izquierdas habían de gobernar, les disminuyeron, les empujaron.

El resultado había de ser natural: han sido más fuertes que nunca las opiniones los hombres representativos de los partidos de izquierda. Piden ahora contención en las masas; ¡a haber tenido si no las hubieran sublevado! Piden ahora autoridad omnímoda a los hombres de las izquierdas. Tendrían la autoridad que por sus propios merecimientos debían tener si ellos no se la hubieran restado. (Aplausos.)

Y ahora, ya en la oposición, vencidos, no se sabe con qué finalidad, no he de entrar a averiguarlo ya a estas horas, no se sabe con qué finalidad, alentando o animando o pagando a quienes producen provocaciones, que excitan esta cólera popular y la desmandan, y por otro lado, producido el efecto de la provocación y creado el estado de espíritu justo que una provocación de estas determina, por todos los medios procuran extender un pánico que determine un hundimiento en nuestra moral, y que, en definitiva, siendo ellos los vencidos en la

lucha, serán los que, por esta situación moral que se crea en nosotros, venzan ellos en nuestra moral.

Cuando se les ve, se advierte, con verlos y oírlos, que no tienen nada que hacer en la República, que no le han sentido jamás. La República es un régimen para hombres, para hombres que sienten su deber sin apocamientos; sin histerismos; para hombres que se entreguen plena y fervorosamente al sentido creador de las instituciones republicanas; para hombres que adviertan el momento magnífico que vive España. Aun con todos estos trastornos, aun con todos estos episodios dramáticos, aun con todas estas alteraciones, el momento magnífico que vive España, entrado en cauces nuevos, señora de sus destinos, con fuerte emoción histórica, con afán de horizontes y con impulsos en sus alma para llegar al horizonte de la vida.

Quien no tenga este espíritu creador, no está en la República. No están en la República esos hombres que se van del Parlamento cuando en el Parlamento se debaten, con altura, temas republicanos. (Muy bien.) No están en la República, y es preferible que, por estas actitudes, se vayan descubriendo, y que se vayan descubriendo en momentos como éste, en que, con invocación al orden público, se advierte que los fomentadores del desorden público son ellos, tan fomentadores, que uno de los discursos pronunciados por uno de esos hombres que aspiran a tener una mayor representación dentro de las fuerzas conservadoras españolas, es uno de los discursos más demagógicos que se han pronunciado ante un país convulso, sensible, en que todo está dentro de un cauce nuevo. Si el discurso de uno de estos hombres tuviera el efecto, que, posiblemente, él ha esperado producir, todos los actos realizados en la calle, los de mayor desmán, los más insultantes, los más violentos, los más demagógicos, todos los actos cometidos en la calle no representarían para el desorden público un acto de mayor gravedad que el realizado por ese hombre con su discurso. (Muchos aplausos.)

Nosotros no aspiramos a un régimen de plenos poderes; no aspiramos a él porque la circunstancia no lo demanda, porque no lo permite la esencia del régimen implantado y porque, en definitiva, nosotros somos hombres forjados dentro de disciplinas morales y civiles, a las que queremos servir con toda lealtad. Queremos autoridad, pero autoridad; autoridad ágil, dinámica y legal. Autoridad que nazca de las responsabilidades políticas que se han comprometido en pactos solemnes; autoridad que esté en el cumplimiento de ese pacto; autoridad que nazca del impulso que el sufragio universal ha dado nuevamente a la República. Esta es la autoridad que queremos, y por ella vemos en el Gobierno que se sienta en el banco azul y la sentimos nosotros entrañablemente, no hacemos como los que se sientan ahí enfrente, que piden lo que no dan: nosotros pedimos autoridad porque tenemos el convencimiento de que con nuestra colaboración se la damos al Gobierno, a quien se la pedimos.

(Al terminar su discurso el señor Domingo es ovacionado con gran entusiasmo por la mayoría.)

Doña Dolores Ibarri

La señora Ibarri: La minoría comunista que represento está de acuerdo, en principio, con la proposición de ley defendida por el señor Gil Robles, para que termine rápidamente la situación en que vive nuestro país. Coincidimos en principio, pero en segunda discrepan, porque vamos ambos a buscar la solución a este mal por caminos opuestos.

«El señor Gil Robles ha hecho un bello discurso, y el señor Casares Quiroga ha descubierto hábilmente los propósitos del señor Cayo Sotelo, de producir aquí un discurso que tuviera repercusión y efectos en el exterior.

Tan bello y ampuloso ha sido el discurso pronunciado por el señor Gil Robles, que me ha recordado las peregrinaciones de ese líder por todas las ciudades de España, llevando la bella nueva de la justicia distributiva, que más tarde se tradujo en hechos del Gobierno, con jornales católicos que la abundancia en el campo. El señor Gil Robles, abundante en recursos retóricos, ha llegado a falsas conclusiones.

Egrímia el señor Gil Robles sus argumentos situándolos desde el 16 de febrero, para venir a demostrar que los elementos del Frente Popular eran sus verdaderos realizadores. Ojivada sin duda que en los domicilios particulares de algunos sacerdotes, cuyas iglesias fueron incendiadas, se hallaron armas y objetos que habitualmente no

En el Parlamento

Importantes discursos de D. Marcelino Domingo y doña Dolores Ibarri

Un voto de confianza al Gobierno

Madrid, (teléfono). — A noche, como consecuencia de la proposición presentada por el señor Gil Robles sobre el orden público se pronunciaron, entre otros, los siguientes discursos:

Don Marcelino Domingo

Madrid, (teléfono). — El señor Domingo: Señores diputados, con motivo del problema del orden público, se ha promovido un debate al que todos hemos asistido; por algunos de los discursos pronunciados en el debate, precisamente por quienes lo han promovido, y últimamente por la actitud que acaban de adoptar, cabe pensar que sin duda no contribuirán en lo más mínimo al restablecimiento del orden público en España en aquellas zonas donde el orden público esté alterado. No hay duda alguna sobre que, si en el problema del orden público hay un sector que tenga interés fundamental en mantenerlo y defenderlo, este sector es el Gobierno y la fuerza que asiste parlamentariamente al Gobierno, en todo momento, en toda ocasión, pero principalmente en aquel momento y en aquella ocasión en que el Gobierno y la fuerza política que lo sostiene, tienen un compromiso solemne ante el país, que es el de cumplir una obra fundamental para el desenvolvimiento de la historia política de su patria.

«Si no bastara este convencimiento para fundamentar esta posición, en el debate de esta tarde se habría advertido con toda claridad este hecho: que había interés por conservar el orden público en aquellas fuerzas políticas que no han promovido este debate, y que había interés, basándose en el problema del orden público, en quienes han promovido el debate. (Muy bien.)

No puede hacerse—y voy a ser muy breve en mi intervención—un compartimiento estanco en la política de un país, por la actuación de cada Gobierno. El Gobierno de hoy hereda el problema moral que deja pendiente el Gobierno de ayer, y cada Gobierno es heredero, en poco o en mucho, de la situación que deja el Gobierno anterior.

En el debate promovido, que ha querido dar a entender, en síntesis, por quienes lo promovieron, que en España la democracia primero, la República después, y en definitiva, dentro de la República, los Gobiernos de izquierda, estaban incapacitados para la conservación y garantía del orden público, y se atañían, para justificar esta actitud, a la situación presente de la realidad española.

«Por fortuna o por desventura, pueden establecerse comparaciones, no remotas, sino inmediatas, para señalar cómo la situación actual de orden público es una herencia de otro régimen, de otras situaciones políticas, de otros Gobiernos.

Yo no quiero calibrar la anomalía que está sufriendo en la guerra. Puede ser que no tarde tanto la catástrofe en llegar.

Aurelio NATOLI (Prohibida la reproducción.)

dad y la gravedad del momento presente; pero digo que era más grave la situación de España durante la monarquía, en 1909, cuando en una sola ciudad, Barcelona, ardía casi todo. Entonces gobernaba a España la monarquía, y, dentro de la monarquía, una fuerza conservadora. Más grave era la situación en 1917, cuando por la actitud del régimen, hubo de convocarse una asamblea de parlamentarios en Barcelona, y siguió a la asamblea de parlamentarios un movimiento revolucionario de gran volumen.

Más grave fué la situación producida en 1921, como consecuencia de una descomposición de los organismos de Estado, a que no se ha llegado en ningún momento en la República, situación de descomposición que determinó la catástrofe de Annual.

Mucho más grave en 1923, cuando hubo necesidad de producir una sublevación militar, porque, agotados todos los partidos del régimen, fué necesario acudir a un general insurrecto, para salvar, con una situa de fuerza, la monarquía.

«Quiere ofrecerse la monarquía como un régimen de superioridad en la conservación del orden público, en parangón con la República? Pues ahí quedan todos esos hechos para evidenciar, primero, la herencia; segundo, la inferioridad.

Pero después viene la dictadura, porque la dictadura la ha vivido España; dictadura fuerte, dictadura absoluta, y en la dictadura se produjo un hecho, y no citaré otros, un hecho: el de la sublevación de las fuerzas de Ciudad Real, como no ha conocido otro la República. Dentro de este hecho tiene que señalarse paralelamente otro, y es el de la actitud que hubo de adoptar el Poder público con una fracción del ejército, por su actitud insurrecta frente a la dictadura.

«Puede compararse esta situación de hoy con aquella situación de la dictadura? Pues monarquía y dictadura ofrecen esta realidad: una herencia de trastorno moral, de perturbación política, de desorden público, que se traslada a la República y que se le deja a la República como herencia, y en un ensayo de otros regímenes que hoy se nos ofrece como solución, situación de desorden público más grave que en un momento revolucionario que no se ha de olvidar tiene la República.

Pero es que a favor de la República ha de señalarse un hecho, y es que la República aspira a instaurar un régimen de paz en España, tallo, que la República produce su movimiento revolucionario de cambio de Régimen que tenga lugar en nuestro país una sola de estas condiciones que actualmente se registran, es decir, las fuerzas revolucionarias republicanas producen un cambio de régimen sin par en la Historia, señalado por su elegancia, dignificado por su gesto generoso, magnificado por su tránsito de paz. Nunca en ningún país se ha producido un cambio político como el cambio político que se ha registrado en España por la acción de los revolucionarios republicanos, determinando el cambio de régimen.

«¿Qué es lo que dentro de la República, nacida en paz, determina otra vez el que entre en ella la herencia de perturbación legada por la monarquía y la dictadura, y vuelve a la guerra?

Primero, las pasiones del cardenal Segura, que señalan una actitud insurrecta de la iglesia, después el anuncio de los alzamientos del Norte, que se preparan y señalan como amenaza contra el régimen; más tarde, el movimiento militar del 10 de agosto, es decir, no son las fuerzas sociales avanzadas, ni las fuerzas republicanas liberales las que determinan, al instaurarse el régimen o al desenvolverlo, una situación de desorden público, sino que son las derechas, las fuerzas que se sostienen en la derechas, las que ahora reclaman que mantenga el orden público, quienes dentro de la República, que se inició con paz, que se desarrolló con paz, producen nuevos los partidos del régimen, fué necesario acudir a un general insurrecto, para salvar, con una situa de fuerza, la monarquía.

«¿Quiere ofrecerse la monarquía como un régimen de superioridad en la conservación del orden público, en parangón con la República? Pues ahí quedan todos esos hechos para evidenciar, primero, la herencia; segundo, la inferioridad.

Pero después viene la dictadura, porque la dictadura la ha vivido España; dictadura fuerte, dictadura absoluta, y en la dictadura se produjo un hecho, y no citaré otros, un hecho: el de la sublevación de las fuerzas de Ciudad Real, como no ha conocido otro la República. Dentro de este hecho tiene que señalarse paralelamente otro, y es el de la actitud que hubo de adoptar el Poder público con una fracción del ejército, por su actitud insurrecta frente a la dictadura.

«Puede compararse esta situación de hoy con aquella situación de la dictadura? Pues monarquía y dictadura ofrecen esta realidad: una herencia de trastorno moral, de perturbación política, de desorden público, que se traslada a la República y que se le deja a la República como herencia, y en un ensayo de otros regímenes que hoy se nos ofrece como solución, situación de desorden público más grave que en un momento revolucionario que no se ha de olvidar tiene la República.

Pero es que a favor de la República ha de señalarse un hecho, y es que la República aspira a instaurar un régimen de paz en España, tallo, que la República produce su movimiento revolucionario de cambio de Régimen que tenga lugar en nuestro país una sola de estas condiciones que actualmente se registran, es decir, las fuerzas revolucionarias republicanas producen un cambio de régimen sin par en la Historia, señalado por su elegancia, dignificado por su gesto generoso, magnificado por su tránsito de paz. Nunca en ningún país se ha producido un cambio político como el cambio político que se ha registrado en España por la acción de los revolucionarios republicanos, determinando el cambio de régimen.

«¿Cómo saludaron las fuerzas conservadoras este hecho magnífico y ejemplar, que de haber perdurado hoy daría a España el ejemplo único de las posibilidades secundadas de una democracia nueva?

«Como? Empezando contra aquel Gobierno, aquella situación política y aquellas fuerzas sociales, una de las campañas más enérgicas, demoleadora, antiespañola, que se han producido jamás. (Aplausos.)

De la injuria más baja a la calumnia más vil, todo lo que pudieron imaginar como fuerza demagógica para subvertir las instituciones, todo lo intentaron, todo lo que creyeron medio para demoler aquella fuerza política para apartar de la acción legal a estas fuerzas sociales, todo lo creyeron lícito, todo lo que pudieron arbitrar para colocar frente a aquella situación política y destruiría. Todo lo creyeron lícito. (Muy bien.)

Un suceso desventurado y dramático, el de Casas Viejas, les sirvió de bandera, y las fuerzas que hoy han perdido el restablecimiento del orden público, en aquella ocasión hicieron contra las fuerzas al servicio del Estado, la campaña de injurias, de demagogia, de escándalo, de subversión, de indisciplina, más violenta que se

lucha, serán los que, por esta situación moral que se crea en nosotros, venzan ellos en nuestra moral.

Cuando se les ve, se advierte, con verlos y oírlos, que no tienen nada que hacer en la República, que no le han sentido jamás. La República es un régimen para hombres, para hombres que sienten su deber sin apocamientos; sin histerismos; para hombres que se entreguen plena y fervorosamente al sentido creador de las instituciones republicanas; para hombres que adviertan el momento magnífico que vive España. Aun con todos estos trastornos, aun con todos estos episodios dramáticos, aun con todas estas alteraciones, el momento magnífico que vive España, entrado en cauces nuevos, señora de sus destinos, con fuerte emoción histórica, con afán de horizontes y con impulsos en sus alma para llegar al horizonte de la vida.

Quien no tenga este espíritu creador, no está en la República. No están en la República esos hombres que se van del Parlamento cuando en el Parlamento se debaten, con altura, temas republicanos. (Muy bien.) No están en la República, y es preferible que, por estas actitudes, se vayan descubriendo, y que se vayan descubriendo en momentos como éste, en que, con invocación al orden público, se advierte que los fomentadores del desorden público son ellos, tan fomentadores, que uno de los discursos pronunciados por uno de esos hombres que aspiran a tener una mayor representación dentro de las fuerzas conservadoras españolas, es uno de los discursos más demagógicos que se han pronunciado ante un país convulso, sensible, en que todo está dentro de un cauce nuevo. Si el discurso de uno de estos hombres tuviera el efecto, que, posiblemente, él ha esperado producir, todos los actos realizados en la calle, los de mayor desmán, los más insultantes, los más violentos, los más demagógicos, todos los actos cometidos en la calle no representarían para el desorden público un acto de mayor gravedad que el realizado por ese hombre con su discurso. (Muchos aplausos.)

Nosotros no aspiramos a un régimen de plenos poderes; no aspiramos a él porque la circunstancia no lo demanda, porque no lo permite la esencia del régimen implantado y porque, en definitiva, nosotros somos hombres forjados dentro de disciplinas morales y civiles, a las que queremos servir con toda lealtad. Queremos autoridad, pero autoridad; autoridad ágil, dinámica y legal. Autoridad que nazca de las responsabilidades políticas que se han comprometido en pactos solemnes; autoridad que esté en el cumplimiento de ese pacto; autoridad que nazca del impulso que el sufragio universal ha dado nuevamente a la República. Esta es la autoridad que queremos, y por ella vemos en el Gobierno que se sienta en el banco azul y la sentimos nosotros entrañablemente, no hacemos como los que se sientan ahí enfrente, que piden lo que no dan: nosotros pedimos autoridad porque tenemos el convencimiento de que con nuestra colaboración se la damos al Gobierno, a quien se la pedimos.

(Al terminar su discurso el señor Domingo es ovacionado con gran entusiasmo por la mayoría.)

Doña Dolores Ibarri

La señora Ibarri: La minoría comunista que represento está de acuerdo, en principio, con la proposición de ley defendida por el señor Gil Robles, para que termine rápidamente la situación en que vive nuestro país. Coincidimos en principio, pero en segunda discrepan, porque vamos ambos a buscar la solución a este mal por caminos opuestos.

«El señor Gil Robles ha hecho un bello discurso, y el señor Casares Quiroga ha descubierto hábilmente los propósitos del señor Cayo Sotelo, de producir aquí un discurso que tuviera repercusión y efectos en el exterior.

Tan bello y ampuloso ha sido el discurso pronunciado por el señor Gil Robles, que me ha recordado las peregrinaciones de ese líder por todas las ciudades de España, llevando la bella nueva de la justicia distributiva, que más tarde se tradujo en hechos del Gobierno, con jornales católicos que la abundancia en el campo. El señor Gil Robles, abundante en recursos retóricos, ha llegado a falsas conclusiones.

Egrímia el señor Gil Robles sus argumentos situándolos desde el 16 de febrero, para venir a demostrar que los elementos del Frente Popular eran sus verdaderos realizadores. Ojivada sin duda que en los domicilios particulares de algunos sacerdotes, cuyas iglesias fueron incendiadas, se hallaron armas y objetos que habitualmente no

lucha, serán los que, por esta situación moral que se crea en nosotros, venzan ellos en nuestra moral.

Cuando se les ve, se advierte, con verlos y oírlos, que no tienen nada que hacer en la República, que no le han sentido jamás. La República es un régimen para hombres, para hombres que sienten su deber sin apocamientos; sin histerismos; para hombres que se entreguen plena y fervorosamente al sentido creador de las instituciones republicanas; para hombres que adviertan el momento magnífico que vive España. Aun con todos estos trastornos, aun con todos estos episodios dramáticos, aun con todas estas alteraciones, el momento magnífico que vive España, entrado en cauces nuevos, señora de sus destinos, con fuerte emoción histórica, con afán de horizontes y con impulsos en sus alma para llegar al horizonte de la vida.

Quien no tenga este espíritu creador, no está en la República. No están en la República esos hombres que se van del Parlamento cuando en el Parlamento se debaten, con altura, temas republicanos. (Muy bien.) No están en la República, y es preferible que, por estas actitudes, se vayan descubriendo, y que se vayan descubriendo en momentos como éste, en que, con invocación al orden público, se advierte que los fomentadores del desorden público son ellos, tan fomentadores, que uno de los discursos pronunciados por uno de esos hombres que aspiran a tener una mayor representación dentro de las fuerzas conservadoras españolas, es uno de los discursos más demagógicos que se han pronunciado ante un país convulso, sensible, en que todo está dentro de un cauce nuevo. Si el discurso de uno de estos hombres tuviera el efecto, que, posiblemente, él ha esperado producir, todos los actos realizados en la calle, los de mayor desmán, los más insultantes, los más violentos, los más demagógicos, todos los actos cometidos en la calle no representarían para el desorden público un acto de mayor gravedad que el realizado por ese hombre con su discurso. (Muchos aplausos.)

Nosotros no aspiramos a un régimen de plenos poderes; no aspiramos a él porque la circunstancia no lo demanda, porque no lo permite la esencia del régimen implantado y porque, en definitiva, nosotros somos hombres forjados dentro de disciplinas morales y civiles, a las que queremos servir con toda lealtad. Queremos autoridad, pero autoridad; autoridad ágil, dinámica y legal. Autoridad que nazca de las responsabilidades políticas que se han comprometido en pactos solemnes; autoridad que esté en el cumplimiento de ese pacto; autoridad que nazca del impulso que el sufragio universal ha dado nuevamente a la República. Esta es la autoridad que queremos, y por ella vemos en el Gobierno que se sienta en el banco azul y la sentimos nosotros entrañablemente, no hacemos como los que se sientan ahí enfrente, que piden lo que no dan: nosotros pedimos autoridad porque tenemos el convencimiento de que con nuestra colaboración se la damos al Gobierno, a quien se la pedimos.

(Al terminar su discurso el señor Domingo es ovacionado con gran entusiasmo por la mayoría.)

Doña Dolores Ibarri

La señora Ibarri: La minoría comunista que represento está de acuerdo, en principio, con la proposición de ley defendida por el señor Gil Robles, para que termine rápidamente la situación en que vive nuestro país. Coincidimos en principio, pero en segunda discrepan, porque vamos ambos a buscar la solución a este mal por caminos opuestos.

«El señor Gil Robles ha hecho un bello discurso, y el señor Casares Quiroga ha descubierto hábilmente los propósitos del señor Cayo Sotelo, de producir aquí un discurso que tuviera repercusión y efectos en el exterior.

ANIS LAMBERT

de presentación excelente y paladar finísimo

Muy pronto aparecerá en el mercado la nueva creación de los señores Salas y Araell

tienen como lugar las casas rectorales.

Toda la argumentación del señor Gil Robles a-grega La Pasiónaria—ha estado plagada de recursos y de efectos.

Yo supongo que el señor Gil Robles, como buen cristiano, ama la verdad, y a este respecto me permitirá que ponga en descubierto la dualidad de juego que realizan las derechas: Mientras las derechas provocan la violencia, envían al Parlamento hombres con cara de niños ingeniosos, para decir al Gobierno, que es responsable de estos hechos. (Ovación.)

Vosotros venís aquí a rasgaros las vestiduras y a cubrirlos la frente de ceniza, mientras otros elementos de las derechas confeccionan uniformes de la guardia civil, con las intenciones, que sólo vosotros sabéis. Y mientras, otros elementos, señor Calvo Sotelo, realizan contrabandos de armas en la frontera de Navarra, para repartirlas a la manera del señor Martínez Anido, al que la República no ha hecho la verdadera justicia. Esto se hace de manera más callada y cautelosa que lo que Verá del Bidasoa. (Grandes aplausos.)

Los hechos son siempre más eloquentes que las palabras. Yo no quiero pronunciar un discurso de palabras, porque mi intención perdería entonces la efectividad que debe tener. Los hechos hay que ir a buscarlos, no el 16 de febrero, sino a aquella fecha en que abandonaron el poder los hombres auténticamente republicanos y fueron sustituidos por otros barnizados de un falso republicanismo, con el programa de ampliar la base de la República.

A partir de esta fecha, comienzan los desahucios colectivos de campesinos; las persecuciones a los Ayuntamientos vascos; las restricciones del Estatuto de Cataluña; el aplastamiento de todas las leyes de trabajo; y vienen todos estos hechos a ir acumulando odios en los trabajadores y crear un estado, que culmina en la fecha revolucionaria del octubre glorioso, del que nos vanagloriamos todos los que tenemos noción de los destinos de España, frente al fascismo. (Aplausos.)

De ese bajo extracto social que existe en todas las ciudades capitalistas, comienza a engendrarse en esa fecha un pistolero que arma a asesinos a sueldo y se organizan las muertes violentas. Un día cae en las calles de Madrid, Juanita Rico; otro, Manuel Casaus, y así van cayendo, durante todo ese período, distintas personas, por ejecución de una banda, dirigida por una sefiorita, cuyo apellido es una vergüenza para nuestro país, ayudada por sefioritos cratinos, que quieren emular las glorias de Hitler. (Grandes aplausos.)

En octubre se defendió el pueblo frente al peligro fascista, porque sabía que el fascismo implicaba, no sólo la pérdida de la vida, que ello a veces es cosa baladí, sino algo muy superior a ello, como es la libertad.

Se llegaron a extremos tan terribles en la represión de octubre, que no se recuerdan hechos análogos ocurridos en ningún país del mundo. Encarcelamientos en masa de trabajadores. Torturas sin cuento. Hombres materialmente triturados. Asesinatos inicuos. Niños y mujeres fusilados. Madres martirizadas y enloquecidas de horror y espanto. San Esteban de Pravia, Sama de Langreo, Carbayín, Luis de Sival... (Una clamorosa ovación estalla en todo el salón. Los diputados del Frente Popular, puestos en pie, mantienen los aplausos durante largo rato, y Dolores Ibaruri, visiblemente emocionada, se lleva el pañuelo a los ojos. El momento, de una intensa y gran emoción. De las tribunas han partido también grandes aplausos.)

Continúa su discurso y añade, con voz velada por la emoción:

«Centenares de hombres torturados y todo esto cubierto con una nube de infamias. Cultivasteis la mentira, como la de

San Lorenzo, la de los niños sin ojos, la de las guardias quemados vivos, y todo ello lo hicisteis con el objetivo de hacer odiosa la insurrección de Asturias. Revolución que tuvo el exceso de pecar de romántica, pues perdonó las vidas de los enemigos, que más tarde no tuvieron la grandeza de alma de proclamarlo. (Grandes y prolongadas aplausos.)

Cultivasteis las mentiras de las violaciones, y fueron las propuestas su-puestas víctimas la que, vivas, lo desmintieron. Necesitabais crear en el sentimiento maternal de la mujer el odio a la revolución, y en el sentimiento de las mujeres y madres el espectáculo de los niños sin ojos.

Los revolucionarios asturianos protegieron y cuidaron a los niños de los guardias civiles y a las esposas de éstos, porque sabían que los valientes, aunque luchan con armas inferiores, han de luchar con coraje.

Inventasteis lo de los guardias de asalto quemados, para que la fuerza marchara a Asturias a reprimir la revolución, no con las órdenes racionales, sino impregnadas de un espíritu de venganza, incrementando el odio de los encargados de reprimir. ¡Y os llamáis cristianos!...

El 16 de Febrero, el pueblo demostró su repulsa hacia aquellos hombres que trataron de ahogar en sangre los anhelos de justicia de pueblo.

Los patronos se niegan a cumplir las bases de trabajo y los laudos, para quebrantar el Frente Popular y la violencia a los trabajadores.

En Villa de Don Padrique, los patronos agricultores se reunieron, y después de asegurar la cosecha, urdieron la maniobra de contratar a los obreros de otros términos municipales, próximos a dicha localidad, para que sustituyeran a los trabajadores de la recolección.

Esta clara maniobra iba dirigida a enfrentar a unos obreros contra otros. Señores Casares Quiroga y señores ministros: Los manejos y las maniobras de la reacción no quebrantarán la fe que los obreros tienen en el Frente Popular y en el Gobierno que los representa. (Grandes aplausos.)

Como decía el camarada De Francisco, esta República no es la nuestra. Pero no importa. Tendréis a vuestra disposición los soldados del pueblo para defender el Frente Popular. Hay que hacer lo que decía el señor Albornoz en su última conferencia: comenzar la ofensiva republicana, porque no basta sólo con hacer responsables de lo que ocurre a un Calvo Sotelo cualquiera, sino que hay que encarcelar a los responsables de la tragedia de octubre, a los que hacen pasar hambre a los campesinos, y a los patronos que no quieren cumplir los laudos del Gobierno. Las masas os apoyarán con el mismo entusiasmo que el 16 de Febrero, y podremos cumplir rápidamente el compromiso del Frente Popular de ir más allá con todo decoro.

En nombre del Frente Popular, por dignidad, no debemos consentir que las derechas tuviesen asiento en esta Cámara».

(Todos los diputados del Frente Popular ovacionan, puestos en pie, a la señora Ibaruri, y numerosos parlamentarios republicanos socialistas y comunistas se acercan a felicitarla.)

SE VOTA LA CONFIANZA AL GOBIERNO

El Presidente de la Cámara: Se va a proceder a votar la proposición de confianza.

En este momento el Gobierno abandona el banco azul. Los diputados del Frente Popular, puestos en pie, le tributan una clamorosa ovación, obligando al señor Casares Quiroga a volver al salón, pues ya había salido a los pasillos. La ovación que se le rinde es ensordecedora y dura largo rato.

La proposición es votada nominalmente y aprobada por 207 votos.

Seguidamente se da lectura al despacho ordinario. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 1210 de la noche.

Banco de España Alicante

CANJE DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO, VENCIDAS EN 11 DE ABRIL DE 1936

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión del 12 de Abril de 1934, que vencieron el día 11 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 28 de Marzo anterior, se consideran renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar, desde el día 18 del actual, en la Caja de esta Sucursal, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida por Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampen en ellos, la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente facturados, los resguardos de depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, habrá de ser presentado un solo resguardo o póliza; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el 22 del actual, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio.

Se advierte, además que, durante los breves días que se invierten en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallan constituidos en depósito o en garantía en estas Cajas, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquellos.

Alicante 17 de Junio 1936.

El Secretario, J. ALEMANY CARSI

El Jefe del Gobierno recibe numerosas visitas

Madrid, (teléfono). — El presidente del Consejo de Ministros, don Santiago Casares Quiroga, que al mismo tiempo desempeña la cartera de Guerra, estuvo toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, recibiendo una numerosa audiencia militar, entre los que figuraban los generales...

Miña, La Cerda y los nuevos ayudantes del Presidente de la República.

También visitó al Jefe del Gobierno, el capitán de las oficinas militares, señor Maestre, acompañando un antiguo prisionero español en el Sahara. Los visitantes le entregaron al señor Casares toda la documentación relativa a la existencia de prisiones españolas en aquel lugar y le informaron de las gestiones que se han realizado para que esta documentación pase a poder del Fiscal de la República.

Finalmente recibió a una Comisión de personal de Intendencia Militar que le pidieron que les conceda determinados derechos.

Madrid, (teléfono). — La «Gaceta» de hoy publica las siguientes órdenes que afectan a Alicante:

El Inspector Jefe de Primera, don Juan Fernández Antón de agregado de la Delegación Marítima de Alicante a Valencia.

Otra orden dice, que el Ministerio de Trabajo ha dispuesto que por haber sido designado por unanimidad de la correspondiente representación, sea repuesto don Juan Manuel Torregrosa para el cargo de vicepresidente de la segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Alicante, y que cese don José María Navarro en el expresado cargo.

Otra orden, anula que sean repuestos don Armando Soto y don José María Navarro Abad, en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente en la tercera Agrupación de Jurados Mixtos de Alicante.

También publica la «Gaceta» una orden en la que anuncia que sea repuesto en el cargo de Vicepresidente de Jurados Mixtos de Mohóvar, don José Bienes Samper y que de conformidad prevenida en el artículo 18 de la ley del 27 de noviembre del año 31, se proceda por dichas representaciones a formular por la propuesta para el cargo de Presidente de la mencionada Agrupación.

Otra orden dice, que por haber sido designado por unanimidad para que sea repuesto don Vicente Martínez Sansano y don Arturo Gadea Prá, en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de Alicante, y que cese en la Vicepresidencia, don José Semper Berenguer.

Finalmente publica otra orden de las que afectan a Alicante para que sean repuestos don Rafael Andreu Martín y don Antonio Pérez Giménez en los cargos de Presidente y Vicepresidente don los Jurados Mixtos de Salinas de Torrevelilla.



IDEAL CINEMA

presenta la magnífica revista de la Gaumont British

El burlador de Florencia

Por Frederick Mark

HOY y mañana

GRAN ESTRENO

EN EL

IDEAL CINEMA

Alicante en la Gaceta Ministerio de Estado

Madrid, (teléfono). — Esta tarde, al recibir los periodistas al Ministerio de Estado, el ministro señor Barcia, les manifestó que le había visitado los ministros de Venezuela y Uruguay en España. Además les anunció que presidiría la sesión de la Academia de la Historia conmemorativa al IV centenario de Chile.

El señor Barcia añadió a los informadores que mañana en el Ministerio de Estado se celebrará el banquete anual con que el ministro obsequia al Cuerpo Diplomático.

Está invitado el Gobierno y el presidente de las Cortes.

Otra orden, anula que sean repuestos don Armando Soto y don José María Navarro Abad, en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente en la tercera Agrupación de Jurados Mixtos de Alicante.

También publica la «Gaceta» una orden en la que anuncia que sea repuesto en el cargo de Vicepresidente de Jurados Mixtos de Mohóvar, don José Bienes Samper y que de conformidad prevenida en el artículo 18 de la ley del 27 de noviembre del año 31, se proceda por dichas representaciones a formular por la propuesta para el cargo de Presidente de la mencionada Agrupación.

Otra orden dice, que por haber sido designado por unanimidad para que sea repuesto don Vicente Martínez Sansano y don Arturo Gadea Prá, en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de Alicante, y que cese en la Vicepresidencia, don José Semper Berenguer.

Finalmente publica otra orden de las que afectan a Alicante para que sean repuestos don Rafael Andreu Martín y don Antonio Pérez Giménez en los cargos de Presidente y Vicepresidente don los Jurados Mixtos de Salinas de Torrevelilla.

Madrid, (teléfono). — Esta tarde, al recibir los periodistas al Ministerio de Estado, el ministro señor Barcia, les manifestó que le había visitado los ministros de Venezuela y Uruguay en España. Además les anunció que presidiría la sesión de la Academia de la Historia conmemorativa al IV centenario de Chile.

El señor Barcia añadió a los informadores que mañana en el Ministerio de Estado se celebrará el banquete anual con que el ministro obsequia al Cuerpo Diplomático.

Está invitado el Gobierno y el presidente de las Cortes.

Otra orden, anula que sean repuestos don Armando Soto y don José María Navarro Abad, en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente en la tercera Agrupación de Jurados Mixtos de Alicante.

También publica la «Gaceta» una orden en la que anuncia que sea repuesto en el cargo de Vicepresidente de Jurados Mixtos de Mohóvar, don José Bienes Samper y que de conformidad prevenida en el artículo 18 de la ley del 27 de noviembre del año 31, se proceda por dichas representaciones a formular por la propuesta para el cargo de Presidente de la mencionada Agrupación.

Otra orden dice, que por haber sido designado por unanimidad para que sea repuesto don Vicente Martínez Sansano y don Arturo Gadea Prá, en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de Alicante, y que cese en la Vicepresidencia, don José Semper Berenguer.

Finalmente publica otra orden de las que afectan a Alicante para que sean repuestos don Rafael Andreu Martín y don Antonio Pérez Giménez en los cargos de Presidente y Vicepresidente don los Jurados Mixtos de Salinas de Torrevelilla.

Del extranjero

LA NORMALIDAD ES ABSOLUTA EN FRANCIA

París, (teléfono). — Las industrias del vidrio, espejos, refinerías, cinemas, industrias eléctricas, ramo de construcción e incluso los empleados de seguros han reanudado esta mañana el trabajo, normalizándose la situación.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS INGLÉS, VERIFICADO ESTA MAÑANA, ACORDESE EN PRINCIPIO, LA NO CONTINUACION DE LAS SANCIONES

Londres, (teléfono). — La política a seguir en Ginebra ha sido el tema principal de discusión en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana. Se ha llegado en principio a un acuerdo de no continuación de las sanciones si así se acuerda en Ginebra. Los Ministros trataron también de la actitud que debe adoptar el Gobierno con motivo del debate de mañana en la Cámara de los Comunes.

HA NAUFRAGADO UN BARCO PIRATA

Londres, (teléfono). — Según informe del Lloyd el barco pesquero escocés «Girl Pat» que desde hace tres meses navegaba como pirata por el Océano naufragó cerca de las Islas Bahamas encontrándolo un pequeño barco inglés cerca de la Isla de Samma, de dicho archipiélago a 180 millas de Cuba.

En el casco había tres cadáveres de raza blanca.

Se ha confirmado que al «Girl Pat» se le vio por última vez frente a la Guayana Francesa.

EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Washington, (teléfono). — El Presidente Roosevelt ha firmado una Ley aprobada por el Congreso invitando a los países extranjeros a participar en las Exposiciones Internacionales que en 1939 se celebrarán en New York y San Francisco de California.

EL SUPUESTO ASESINO DE FARLAND MOORE, SE HA SUICIDADO

Trenton, (teléfono). — Un individuo a quien se cree asesino del inventor Mac Farland Moore se suicidó el momento preciso en que la policía iba a interrogarle. Se trata del Ingeniero Electricista Philip Job Hardt de 35 años, que estuvo recluso en un Manicomio anteriormente.

Se trata de un hombre excéntrico y la policía atribuye el asesinato a envidias que pudiera sentir por aquellos profesionales.

EL VALOR DEL SHALE

Addis-Abeba, (teléfono). — Ha sido prohibida la exportación de valores, títulos y divisas. El valor del Shale ha sido fijado en cinco libras.

LAS HUELGAS EN LIEJA

Lieja, (teléfono). — Esta mañana los huelguistas volcaron los camiones de leche destinados a Hospitales y Establecimientos de Beneficencia. La gendarmería cargó doblandose el número de fuerzas. La policía en autos provistos de ametralladoras recorre las calles.

Han sido cerrados algunos grandes almacenes. Se ha planteado la huelga general en la industria metalúrgica y alguna fábrica, en las que se ha trabajado hasta sido cerradas esta mañana por las Empresas.

DETALLES DE UNA CATÁSTROFE

Bruselas, (teléfono). — En un naufragio ocurrido en el Danubio ayer del transbordador, han resultado ad-

más de los 10 muertos que dimos ayer, cinco desaparecidos más.

En el Hospital han ingresado 15 heridos y han resultado además 8 personas lizas.

LOS AMIGOS DE ABISINIA

Londres, (teléfono). — El Negus cenó anoche en la Cámara de los Comunes invitado por los diputados que han constituido la Asociación de Amigos de Abisinia.

MUSSOLINI EN FAVOR DE LOS HABSBURGO

París, (teléfono). — Comunican de Roma que Mussolini parece favorable a la restauración de los Habsburgo en Austria.

Preguntado el ministro de Negocios Extranjeros de Italia señor Ciabo di lo que se trata de un problema de orden interior austriaco pero Italia como potencia amiga y aliada vería muy favorablemente el restablecimiento de la monarquía, en cuanto acuerdos del Gobierno de Roma podrá ser considerado éste como celoso partidario de la restauración.

FORMIDABLE INCENDIO

Londres, (teléfono). — Un gran incendio ha destruido varios centenares de toneladas de papel y diversos materiales en West-End. Treinta obreros trabajando durante ocho horas consecutivas han evitado que el fuego se propagara a las casas inmediatas que fueron rápidamente evacuadas.

DE VIAJE

Atenas, (teléfono). — El rey en su viaje al Norte del país ha desembarcado en Alessandrópolis, marchando en ferrocarril hacia Colotil.

LOS DISTURBIOS EN PALESTINA

Jerusalem, (teléfono). — Las autoridades han ordenado el confinamiento de otros quince agitadores, y como hoy hay concentración en Sarisando se temen nuevos disturbios, con motivo del aniversario de la ejecución de tres agitadores árabes.

De ayer a hoy

Francia está en completa normalidad según anuncian las agencias. La disciplina de las clases proletarias francesas ha hecho que finalice el movimiento huelguístico sin la menor violencia. Por el contrario en Bélgica el descontento de los socialistas ante la composición del gobierno, en el que no se consideran representados en bastante número, está produciendo incidentes.

Inglaterra ya admite en principio el levantamiento de las sanciones. Por otro lado se agasaja al Negus en la Cámara de los Comunes con un banquete. Es la eterna política de Inglaterra: una de cal y otra de arena.

R. M.

La audiencia de S. E.

Madrid, (teléfono). — Su excelencia el Presidente de la República, don Manuel Azaña, recibió esta mañana una extensa audiencia militar.

Escuela Modelo

Hace tiempo ya que la ESCUELA MODELO fiel a los anhelos que inspiraron siempre la función de cultura social que durante tantos años viene realizando en beneficio de Alicante, no podía desatender la preparación de los jóvenes que desean realizar el INGRESO OPOSICION en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad. Int de los que aspiran a ingresar en el Magisterio primario por medio de los CURSILLOS DE SELECCION.

En su consecuencia, el día 1 del próximo mes de Abril del año en curso, quedarán abiertas estas clases preparatorias con profesorado prestigioso, entre el que figurarán destacados Maestros nacionales y Licenciados de esta capital, para conseguir triunfos, que sin jactancia, ha obtenido siempre este Establecimiento docente.

El cuadro de profesores, tanto en la preparación de INGRESO OPOSICION en la Escuela Normal de Maestros, como en los CURSILLOS DE SELECCION, que han sido ya convocados, se indicarán oportunamente.

PARA SANOS Y ENFERMOS



Mazansa

es el verdadero paquete de...

Informes Comerciales

Una importante Agencia de Madrid necesita nombrar AGENTES VENDEDORES de informes comerciales, bien remunerados, en los pueblos más destacados de la PROVINCIA DE ALICANTE, que estén muy bien relacionados con los exportadores de tejidos, café, papel, cordelería, alpargatas, calzado, turrones, naranjas, azafrán, pimienta, almendra y otros frutos del país. Ofertas con antecedentes y referencias a «REPORT», Montera, 15. MADRID.

DIARRREAS

en niños y adultos desaparecen rápidamente con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

PILLADEN

REMEDIOS PERFECTOS

Lea EL LUCHADOR

DEPORTIVAS

Glimpiada Popular de Barcelona
El lunes 15 tuvo lugar la reunión del Comité Regional de la Olimpiada Popular de Barcelona.

Se dio cuenta de la marcha de los trabajos, que hasta la fecha son satisfactorios. Entre las adhesiones recibidas figura una del Club Atlético Illicitano, al que se acordó otorgar el sentido que las inscripciones habían de ser individuales, previa la aquiescencia del club respectivo.

También se acordó poner en conocimiento del Comité Comarcal de Alicante que las inscripciones para tomar parte en las eliminatorias de selección se admitirán hasta el día 21 del corriente.

También se aprobó el calendario de las pruebas atléticas, que es el siguiente:

Pruebas de Preselección, del concurso atlético, para formar el equipo que presentará al Comité de Levante-Sur, en la Olimpiada Popular de Barcelona.

ORDEN DE LAS PRUEBAS
Primera fecha, 8'30 de la mañana: 100 metros, 5.000 y Maratillo.

Segunda fecha, 8'30 de la mañana: 400 metros, Peso, Altura y 10.000 metros.

Tercera fecha, 8'30 de la mañana: 200 metros, Pértiga, Disco y Longitud.

Tercera fecha, 3'30 tarde: 800 metros, Triple, Jabalina y 1.500 metros.

Los equipos de relevos se formarán de los atletas que ganen las pruebas de velocidad y medio fondo.

Estas pruebas se celebrarán en el campo de «Altavix».

Después de un cambio de impresiones se tomó el acuerdo de pedir al Comité Olímpico Español de la Olimpiada Popular de Barcelona 20.000 sellos y 100 insignias mas, en vista del enorme pedido que hay hasta la fecha.

DOCTOR
Posadas Gutiérrez
ESPECIALISTA EN GARGANTA-NARIZ-OIDOS

CONSULTA DE 10 A 1
Avda. Dr. Gadea, 17, 1.º dupdo, izqda.

"Fogueres" de San Juan "Compañía de Riegos de Levante"

AVISO
Esta Compañía en el deseo de colaborar al mayor esplendor de las próximas fiestas atenderá con preferencia a otros servicios, cuantas peticiones se le hagan de alumbrado para lo cual se ruega al público en general, lo solicite con la debida antelación en sus oficinas: «Calderón de la Barca», 16.

Con objeto de evitar posibles molestias, queda terminantemente prohibido tomar derivaciones de los cables y cajas de derivación, pues todas las acometidas a las redes de esta Compañía deben ser efectuadas por operarios de la misma, los que desconectarán todo alumbrado tomado fraudulentamente.

Se ruega al mismo tiempo a las Comisiones de adorno de calles, eviten atar hilos a los conductores, pues además de estropear las canalizaciones, son causa de averías y pudiera ser de accidentes, cosa que debemos evitar en beneficio de todos.

Alicante 16 de Junio de 1936.
FESTIVAL FOGUERER

La Comisión de la Foguera de la Plaza del 14 de Abril que no regatea en proporcionarles a los vecinos de su barrio un rato de expansión, ha organizado para el próximo viernes día 19 una extraordinaria verbena a la que asistirán todas las Bellezas de distrito y la Belleza del Fuego con sus Damas.

En dicha verbena habrá variedad de bailes para esparcimiento de la juventud y una nutrida Tómbola de objetos valiosos donados por los vecinos y comerciantes del mismo distrito.

Estos festejos se celebrarán en los Jardines de la Plaza del 14 de Abril cuya entrada será libre.

La Comisión organizadora de tan popular festival ruega a los asistentes que a la entrada adquieran tres bolos para la Tómbola con objeto de poder atender a los gastos que dicha organización proporciona.

Lea EL LUCHADOR

De San Vicente FOGUERES DE SAN CHUAN

Con gran entusiasmo y siguiendo la tradición de las artísticas y magníficas «Fogueres de San Chuan» que se celebran con tanto esplendor en la bella capital alicantina; en el vecino y bello pueblo de San Vicente del Raspeig organizadas por bellas y distinguidas muchachitas y por entusiastas jóvenes de dicha localidad, se están construyendo unas pequeñas y artísticas «Fogueres» que serán digno remate de las fiestas que se celebrarán el día de San Pedro.

Esto es para dar a conocer a la opinión alicantina que, aun fuera de nuestra capital y por artistas mucho más modestos se propagan las excelencias de nuestras clásicas fiestas de «Les Fogueres».

CORRESPONSAL

Vicente Seva ODONTOLOGO

Enfermedades Boca y Dientes
Rayos X - Diatermia

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
San Vicente, 71, 1.º Alicante

Ayuntamiento de Albacete CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE FERIA Y FIESTAS

Bases para la adquisición mediante concurso de un boceto anunciador de la Feria y Fiestas de Septiembre, en esta Capital.

1.º Podrán concurrir a este concurso todos los artistas españoles.

2.º El motivo a desarrollar, ha de ser alusivo a cualquier asunto típico de la provincia albacetense.

3.º Los trabajos han de ser rigurosamente originales e inéditos, pudiendo ejecutarse por cualquier procedimiento pictórico (exceptuando el pastel) y sujetándose a siete tintas como máximo.

4.º Habrán de presentarse montados en bastidores, llevando un lema en sitio visible, y acompañados de una placa cerrada, con el mismo lema, en la que se harán constar el nombre, apellidos domicilio y residencia del autor.

5.º La superficie pintada habrá de tener en cada trabajo 1'60 metros de altura por 1'10 de anchura.

6.º El plazo de admisión de obras terminará el día 15 de julio a las siete de la tarde.

7.º El Jurado constituido por la Comisión de Festejos, rechazará aquellos envíos que por no ajustarse a las dimensiones señaladas o por carecer de mérito artístico, o poseerlo muy relativo, no deban figurar en el concurso.

8.º Las obras admitidas serán expuestas al público del día 17 al 25 de julio, en cuya fecha el Jurado, otorgará los premios.

9.º Los autores del trabajo que merecieran el primero y segundo, únicos premios, percibirán la cantidad de mil pesetas y quinientas pesetas respectivamente, que les serán entregadas una vez aprobada por el Ayuntamiento, la adjudicación del concurso, quedando las obras premiadas, de la propiedad de la Corporación municipal.

10.º Si a juicio del Jurado no fuesen acreedores, a premio ninguno, de los trabajos admitidos al concurso, se considerará este, desierto, sin que por ello tengan los concursantes, derecho a reclamar indemnización alguna.

11.º Al finalizar el concurso, los trabajos que no resultaran premiados, o todos en el caso de que aquel fuere declarado desierto, podrán ser retirados de la portería de este Ayuntamiento, mediante la presentación del resguardo, que en dicha dependencia, les será entregado a los concursantes o persona que les represente, previa justificación, a la presentación de las obras.
Albacete 11 junio de 1936.

LA COMISION DE FESTEJOS

Cartelera de espectáculos
PARA HOY
IDEAL CINEMA
«Eu burlador de Florencia».

CENTRAL CINEMA
«Torbellinos de sociedad».

MONUMENTAL
«Un profesor ideal» y «Al este sin rumbo».

SALON ESPAÑA
«El prófugo» y «Secreto que queman».

TEATRO DE VERANO
«De paranda» y «Sevilla de mis amores».

PARA MAÑANA
IDEAL CINEMA
«El burlador de Florencia».

CENTRAL CINEMA
«Amor y espionajes».

MONUMENTAL
«El secreto de Charlie Chan».

SALON ESPAÑA
«Hombres sin ley».

TEATRO DE VERANO
Cine desde las 6'30.

De exámenes ASOCIACION TAQUIGRAFICA DE ALICANTE

En los exámenes celebrados por esta Entidad en la clausura de su curso teórico se han obtenido las siguientes CALIFICACIONES
Sobresalientes de honor: José Almarocha Soler, Francisco Villarroja Zalba, Máximo Villarroja Zalba y Fernando Martínez Sirvent.

Sobresalientes: Milagros Romá Pascual, Dolores Trujillano Gil y Rafael Vilaplana.

Notables: Manuel Palazón Palazón, Manuel García Ubeda, Concha Amorós Fábregas y Francisco Cremades García.

Aprobado: Josefa Reinau Farré, José Cases Panadés, Estanislao Villarroja Zalba, Manuel García Alberola, Francisco Pérez Manzano, Ramón Agulló Sansano, José Sanz Güll y Cosme Ruelas Antón.

Nuestra enhorabuena a los afortunados alumnos y nuestros aplausos a la Asociación por la altruista labor educativa que viene realizando, los cuales hacemos extensivos al profesor encargado de las clases, nuestro compañero en la Prensa Pepe Miralles, que con tanto interés y entusiasmo se viene ocupando de la cosa taquigráfica en nuestra ciudad.

COMPRE LAS OBRAS DE Juan García Morales Presbítero

EL CRISTO ROJO . . . 3,00
TRES años de LUCHA . . . 2,00
IHIPOCRITASI 1,50
ATISBO (Hacia una nueva España) 3,00

ADQUIERA LAS OBRAS DE FERMIN GALAN

Barbarie Organizada . . . 5,00
Cartas Políticas 2,50
Nueva Creación 3'00
Aventura y muerte 1,00

Pidanse en Librerías o contra reembolso, agregando 60 céntimos para gastos, por paquete, a EDITORIAL CASTRO S.A. CARABANCHEL BAJO.-Madrid

Lea «La Hija del Presidio»

DOCTOR
Roque Ruiz Olmos

Ex-médico asistente de los Dispensarios Antituberculosos del Distrito del Hospital de Madrid, del municipal de Steintin y del de Charlottenburg de Berlín; y del Hospital para tuberculosos Waldhaus-Charlottenburg en Sommerfeld Osthavelland (Alemania)

CORAZON Y PULMONES
RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA
Avenida Doctor Gadea, 3, 1.º Tel. 2354
Consulta de 11 1/2 a 1 1/2 y de 3 a 5

don Herminio Francés, 1-juego oristal para dulce.
DONATIVOS EN METALICO
J. LL., 10'00 pesetas; señores de Pastor, 25'00; don Juan Segura, 20'00; don Rafael Montagud, 20'00; don Carlos Romero, 10'00; don José Ricort, 10'00; don Manuel Golf, 11'00; don Alberto de Escotur, 15'00; señorita Mari-Pepa Martínez, 10'00; señorita Amparo Guardiola Viudes, 10'00; señorita de Tello, 5'00; doña Consuelo Barberán, 5'00; don José Pérez Moreno, 10'00; don Manuel Ribelles Navarro, 10'00; don Patrocin Rodríguez, Roda, Salvadores, 10'00; señores de M. B., 10'00; Kilito S. Rosillo-Roble, 15'00.

Colegio Politécnico "San José"
Avenida de Ramón y Cajal, 6
Profesorado para el Ingreso-Oposición al Magisterio
Don Manuel Hernández. — Profesor de Gramática.
Don Rafael Alemany. — Profesor de Literatura.
Don Luis Caballero. — Profesor de Geografía, Historia y Francés.
Don Antonio Moltó. — Profesor de Matemáticas y Física.
Don Rafael Chitichilla. — Profesor de Ciencias Naturales y Química.

Casas de campo
CON CINCO HABITACIONES JARDIN Y GRAN PATIO-CORRAL EN MAS DE 200 METROS DE SUPERFICIE A 800 METROS DE LA AVENIDA MARVA SE VENDEN O ALQUILAN.
HUERTO ARQUES (FRENTE AL GRUPO ESCOLAR DE SAN BLAS)
TELEFONO 1878.

Automovilistas
USAD EL SUPERCARBURANTE «MONOPOL»
A 0'91 LITRO
De venta, en casa del Agente oficial de Campsa, Antonio Sánchez Melado, Garage España, donde encontrarán los demás productos del Monopol, como gasolina GAS OIL y lubricantes.

CINEMATOGRAFOS
En la provincia de Alicante, tomaría en arriendo uno o más cines o salas de espectáculos. Dirijan propuestas a Ramón Armifiñana. Apartado, número 246 Alicante

Cartera de Sociedad
La preciosa y dicaz niña Mariujita Soler, hija del que fué nuestro querido amigo don Luis, acaba de obtener un triunfo enorme examinándose de 3 años de solfeo y 4 de piano, logrando 7 sobresaliente, máximas calificaciones, que dicen toda la inteligencia que hay en esos 10 años maravillosos. Su profesora, doña Mercedes Gomis, puede alardear con orgullo de la sapiencia de esta niña encantadora.

Gobierno Civil
Al recibir esta tarde a los periodistas que hacen información en este centro les manifestó el señor Planelles Gujarró, secretario particular del señor Gobernador que la normalidad es absoluta en la Provincia, según acusan los partes recibidos.

Movimiento del Puerto
LLEGADOS
POETAS AROLAS, español, de Málaga, con plátanos de Canarias, de TRASMEDITERRANEA.
CASTELLON, alemán, de Hamburgo, con carga general, de BAQUERA KUSCHE.
CABO HPERTAS, español, de Bilbao y Málaga, con carga general, de RAVELLO.
VICENTE LA RODA, español, de Melilla y Orán, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA.
SIDI BRAHIM, francés, de Orán, con pasajeros, de LAMAIGNERE.

DESPACHADOS
SIVIGLIANO, italiano, para Saigunto, Valencia; Argel, Tunez, Malta y Trieste, con carga general, de PELA.
POETA AROLAS, español, para Barcelona, con plátanos en tránsito, de TRASMEDITERRANEA.
CASTELLON, alemán, para Barcelona, Marsella y Génova, con carga en tránsito, de BAQUERA KUSCHE.
CABO HUERTAS, español, para Valencia y Barcelona, con carga general, de RAVELLO.
VICENTE LA RODA, español, para Barcelona, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA.
SIDI BRAHIM, francés, para Orán, con pasajeros, de LAMAIGNERE.

Alquilo
Piso, amueblado vistas al mar. Vendido o alquilo terreno. Rádon, Navas 10.

Piso higiénico y económico
mucho sol, magníficas vistas, cuarto de baño, termosifón, gas, por 70 pesetas. Teniente Llorca 36, 1.º izquierda.

Se vende
Chalet planta baja y principal con bonito jardín dentro de la capital. Razón en Mondéu Núñez, 35.

Audiencia
SENALAMIENTOS PARA MAÑANA
Mañana se verá en la Audiencia una causa procedente del Juzgado Norte de esta capital, contra Manuel Mira Pérez, acusado del delito de abusos deshonestos.

Abogados señores Brufal y Lucianoz. Procuradores señores Bronchal y Sola.

PENSION para Estables se ofrece en esta capital. Inmejorables referencias. Doña Isabel Juan Sagasta, 23-2.

—Por no poder atenderla se traspasa una pensión razón en esta Redacción.

—SE NECESITA socio capitalista para la ampliación de un negocio puesto en marcha. Razón: en esta Administración.

—SE DESEAN huéspedes amigos de los xos. Casa familiar pensión, económica, razón Doctor Balmis, 2, pta.

F. Fajardo Guardiola
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Sagasta 59, Alicante

DOCTOR
ESPUCH VIDAL
del Hospital Provincial
NARIZ-GARGANTA OIDOS
Plaza del 14 de Abril, 10, 1.º
frente a la «sala de Maisonnave»
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Automóviles
MERCEDES-BENZ
En Europa y América:
Circulan millares y millares de coches de múltiples marcas. Pero pregunte a un automovilista de raza por el MERCEDES-BENZ, y le dirá poco más o menos: «EL MERCEDES-BENZ» no es uno de tantos coches; es el automóvil de mas prestigio, el de más categoría, es algo verdaderamente excepcional. Venga usted a conducir un MERCEDES-BENZ y será de la misma opinión.

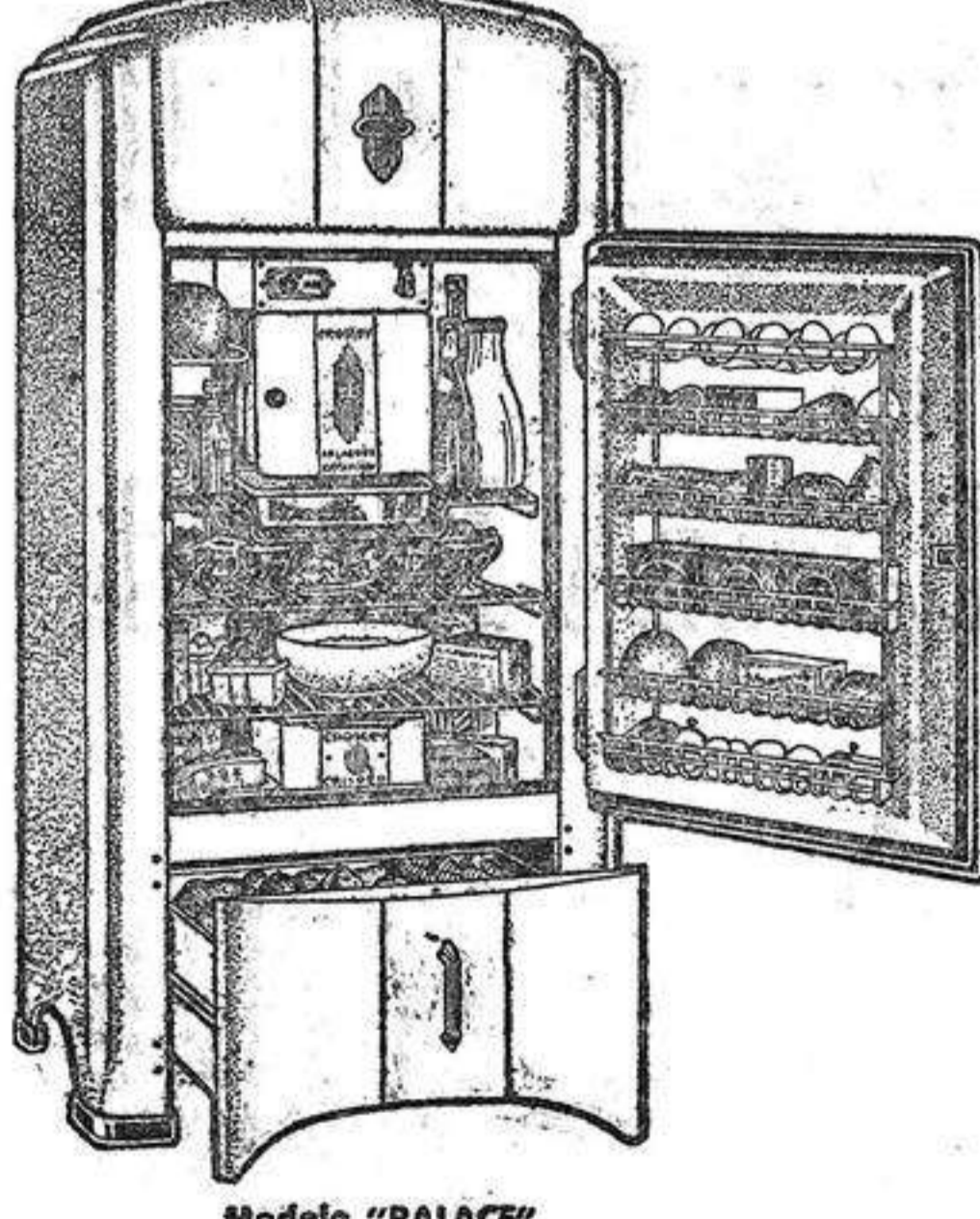
Modelos de 12-15-18-25 H.P.
CAMIONES
MERCEDES-BENZ (Diesel)
En el Mundo entero
Máxima economía. Gran rendimiento. El Camión que se ha impuesto en el mercado de todo el mundo por sus características inigualables. Sin competidor hasta ahora.

Chasis para carga desde 3 a 12 toneladas (carga útil)
COCHES STANDARD
EL "NUEVE" EL "DIEZ" EL "DOCE" EL "DIEZ Y SEIS" EL "VEINTE"
Para informes: Eliseo Cabanes Vañó. Garage Moderno
JOAQUIN COSTA, 21 TELEFONO 2362 ALICANTE

Del 1.º al 30 de Junio de 1936
Nacional Pirelli
venderá al mismo precio de una cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar una cámara gratis
STOCKISTAS
Vañó, Sánchez y Cremades
Castañes, 14 — ALICANTE — Teléfono, 1814

Hotel Mediterraneo
PLAYA DE SAN JUAN (ALICANTE)
Habitaciones a todo confort —: Gran pista para baile y Skatin —: Salones de recreo —: Cuartos de baño y duchas —: Servicio esmerado de Restaurant y Bar —: Garage
PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS
Inaugurado el día 17 de Mayo
Para informes en el
CAFE CENTRAL Teléfono 2009 ALICANTE

«CROSLEY» REFRIGERADORES
Temporada 1936
Para la conservación de alimentos que con el color se estropean con peligro para la salud y producción de cubitos de hielo purísimo y transparentes así como para hacer helados y sorbetes.
Interior porcelana para mejor limpieza
Modelo "PALACE"
TIPOS DESDE 1.350 PESETAS
Ventas contado y a plazos
3 años garantía
Puerta con estantes, patentada, para aprovechar mejor la capacidad del armario
Consultar para tipos mayores
Agencia exclusiva
Vañó, Sánchez y Cremades
Lea EL LUCHADOR Castañes, 14 - Teléfono 1814 - ALICANTE



Delegación Provincial del Trabajo

La «Gaceta de Madrid», de 10 del actual, inserta una Orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Salinas, de la Provincia de Alicante, dentro del plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

La Representación Patronal será designada por la entidad «Unión Salinera de España S. A., de Barcelona, en Torrevieja, con 800 obreros. La Representación Obrera será designada por «El Trabajo», Sociedad obrera de la Industria Salinera, de Torrevieja, con 897 socios, y «Fraternidad Obrera de la Sal» de Torrevieja, con 105 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección, a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid», de 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Artes Gráficas, de la Provincia de Alicante, dentro del plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

La Representación Patronal será designada por la entidad «Unión Patronal de Alicante», con 74 obreros, y «Unión Patronal» de Novelda con 17 obreros. La Representación Obrera será designada por el «Sindicato de Artes Gráficas de Alicante» con 133 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid», de 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Industrias Químicas, de Alcoy, (Alicante), dentro del plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

La Representación Patronal será designada de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de

esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid» de 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Panadería, de la Provincia de Alicante, dentro del plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

La Representación Patronal será designada por la «Unión Patronal» de Novelda con 17 obreros, y «Unión Patronal» de Alicante, con 1208 obreros, debiendo tener presente esta última entidad que solo podrán tomar parte en las elecciones aquellos que pertenezcan a la modalidad profesional del organismo.

La Representación Obrera será designada por la entidad «El Alba», Obreros Panaderos de Orihuela, con 41 socio.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid» de 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Industrias Químicas, de Alcoy, (Alicante), dentro del plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

La Representación Patronal será designada de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de

Jurados Mixtos, de Trabajo de 27 de Noviembre de 1931, por no existir ninguna sociedad Patronal inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

La Representación Obrera será designada por la entidad «Sindicato de Obreros de Industrias Varias» de Alcoy con 30 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid» de 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Harinera y Molinería, de la Provincia de Alicante, dentro del plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

La Representación Patronal será designada por la entidad «Asociación de Fabricantes de Harinas» de la provincia de Alicante, con 370 obreros.

La Representación Obrera será designada por la entidad «El Plancheter», Sociedad de Harinera y Molinería de Alicante con 28 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid», de 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Transportes Marítimos (Sección de Carga

Dr. Jesús Rubio Marín MEDICO NATURISTA

SAGASTA 39, CARTAGENA

EN ALICANTE: TENIENTE LLORCA, 36, 1.ª, LEY. El que está enfermo es por que quiere! Someterse al plan vegetariano-naturista es conseguir la mayor felicidad; habrá usted conseguido el no sufrir enfermedad alguna. E lida que el naturismo sea bien interpretado; cuantas lágrimas dejarán de derramar muchas madres dejando de perder a sus hijos.

Es nuestro único medio de vivir sanos. CONSULTA EN ALICANTE: EL DIA 2 DE JULIO, DE 9 A 1 Y DE 2 A 4

«La Gaceta de Madrid», de 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Transportes Marítimos (Sección de Carga

La Representación Patronal será designada de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de

Jurado Mixtos de Trabajo, de 27 de Noviembre de 1931, por no existir ninguna Sociedad Patronal inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

La Representación Obrera será designada por la Sociedad de Tranvías de Alicante, con 175 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid», del 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Transportes Marítimos (Sección de Carga

La Representación Patronal será designada de conformidad con lo que previene el Artículo 15 de la Ley de

Jurado Mixtos de Trabajo, de 27 de Noviembre de 1931, por no existir ninguna Sociedad Patronal inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

La Representación Obrera será designada por la entidad Sociedad de Capataces, Estibadores, Confrontadores y Apiladores «La Actividad», de Alicante, con 26 socios, y por la Sociedad de Obreros Estibadores, de Torrevieja, con 56 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid», del 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Transportes Marítimos (Sección de Carga

La Representación Patronal será designada de conformidad con lo que previene el Artículo 15 de la Ley de

Jurado Mixtos de Trabajo, de 27 de Noviembre de 1931, por no existir ninguna Sociedad Patronal inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

La Representación Obrera será designada por la entidad Sociedad de Capataces, Estibadores, Confrontadores y Apiladores «La Actividad», de Alicante, con 26 socios, y por la Sociedad de Obreros Estibadores, de Torrevieja, con 56 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

industria Alpargatera, de la provincia de Alicante, dentro del plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

La Representación Patronal será designada por la «Unión Patronal» de Novelda, con 18 obreros.

La Representación Obrera será designada por el Sindicato Católico de Obreros Alpargateros, de Callosa de Segura, con 23 socios. Sindicato del Ramo de la Alpargata y Oficios Similares, de Elche, con 1311 socios. Por el Sindicato Católico de Obreros Alpargateros, de Orihuela, con 19 socios, y por la Sociedad de Obreros Alpargateros y Similares «La Unión» de Orihuela, con 10 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid» del 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de la In-

La Representación Patronal será designada de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de

Jurado Mixtos de Trabajo, de 27 de Noviembre de 1931, por no existir ninguna Sociedad Patronal inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

La Representación Obrera será designada por la Sociedad de Tranvías de Alicante, con 175 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

«La Gaceta de Madrid», del 10 del actual, inserta una orden por virtud de la cual se procederá a la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Transportes Marítimos (Sección de Carga

La Representación Patronal será designada de conformidad con lo que previene el Artículo 15 de la Ley de

Jurado Mixtos de Trabajo, de 27 de Noviembre de 1931, por no existir ninguna Sociedad Patronal inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

La Representación Obrera será designada por la entidad Sociedad de Capataces, Estibadores, Confrontadores y Apiladores «La Actividad», de Alicante, con 26 socios, y por la Sociedad de Obreros Estibadores, de Torrevieja, con 56 socios.

Dichas entidades, deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación, a los efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para general conocimiento y de las colectividades afectadas.

Alicante, 13 de Junio de 1936.—El Delegado Provincial de Trabajo, José Papi Albert.

Se vende

En Villafraanca (Alicante) la finca «El Rinconet» compuesta de Chalet de 2 pisos amueblados 5 amplios dormitorios cuarto de baño completo, agua corriente pozos y algar, luz eléctrica y timbre en las habitaciones—casa para caseros, gallinero, conejero y una hectárea del huerto con más de 300 frutales. Razón el propietario en la misma finca.

Todos los días

ERITAÑA

(Mayor, 4)

El popular «Carrasco» expenderá sus famosos HELADOS NO TIENEN RIVAL

DOCTOR

Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y Pulmones Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una GARCIA HERNANDEZ 46

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden Habitaciones al mar American Bar C. Caff Paseo de los Martires

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PAN INTEGRAL A 900 EL KILO PARA SANOS Y ENFERMOS El más completo. Alimenta más que ningún otro similar. Combate el estreñimiento Fabricante: RAMON SEGUI, Pañificadora Benaluense

Lea EL LUCHADOR

SALON ESPAÑA Avenida A. el Sabio HOY 2 PELICULAS 2 El prófugo Y Secreto que guerra

IDEAL El local más cómodo y elegante de Alicante PARA HOY

El burlador de Florencia

DIABETICOS... Quedaréis a CERO tomando el Agua SELLARIM del manantial de la Malvarrosa (Valencia) Recomendada para las enfermedades de la nutrición Certificadas por médicos y particulares a disposición de quien los desee Depositario exclusivo para Alicante y su provincia: DESIDERIO REIG Bailén, 8 y 10.-Teléfono 2023.-Alicante

Agencia de Negocios, de Juan Jiménez Medrano

Capitán de Infantería retirado y Habilitado de Clases Pasivas Gestionadora toda clase de asuntos en esta capital, Madrid y demás provincias REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS. — PASAPORTES. — LICENCIAS DE ARMAS, caza y pesca. — CARNET PARA CHOFER. — Cumplimiento de exhortos en todos los Juzgados. — Despacho de todos los asuntos de Hacienda, Gobierno civil, Registros, Notarías, Diputaciones, Obras públicas y Catastro. — Documentaciones para destinos públicos por Guerra, Guardia civil, Carabineros, Asalto y Seguridad. — Oposiciones y Concursos, Matriculas del Bachillerato y Magisterio, Expedientes posesorios y Particiones de herencias. — Cobro de Créditos. — Administración de fincas rústicas y urbanas. — Certificados de antecedentes penales y últimas voluntades de Madrid, a las 48 horas. Esta Agencia dispone de Abogado y Procurador al servicio de sus clientes Calle de Manero Mollá, 17 (antes Calatrava)-Alicante TELEFONO NUMERO 1961

Escuela de Preparación Militar FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo Teniente Coronel de Infantería Retirado

Los mozos del reemplazo de 1936, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el 1.º de enero al 30 de junio, o desde el 1.º de julio al 31 de diciembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda, Casas de Prado (Pinos), y Novelda.

Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas. Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2383

DR. AGULLO (SANTIAGO)

Especialista del sistema nervioso DEL HOSPITAL Y MANICOMIO PROVINCIAL POR OPOSICION Ex-Médico Especialista de varios Sanatorios y Facultades de Suiza, Francia, Alemania y Rusia Ha trasladado su consulta de la calle de Calatrava, al Paseo de los Mártires (Casa Carbonell), Teléfono 1479 Lunes, Miércoles y Viernes: de 4 a 6; Martes, Jueves y Sábado, de 11 a 1

Lea usted esto, pues es de mucho interés

Si quiere calzarse V. y su familia con inmejorables zapatos y por poco dinero, visite la sección de CALZADOS que presenta la CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 3.

Tiene los mayores surtidos en calzados SRONG QUE SON LOS INROMPIBLES también los zapatos sandalias SIN-PIN que son las más económicas y de más duración y los ya afamados zapatos para chicharro desde el 15 al 27 en charol blanco negro y colores de la marca MARTE que no hay quien le iguale en precios y calidad.

Para CABALLERO tiene la sección de 18 pesetas el par, que son de mucho gusto y de gran curación.

Todo esto lo podrá comprobar Visitando la CASA HUESCA y sin ningún compromiso se le enseñará. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

MANZANILLAS «EL RENO» «ROMULO Y RENO»

ANTIBILIOSO, LAXANTE, INSUPERABLE. Una taza despues de las comidas facilita la digestión, en ayunas evita la bilis.

Lata para 125 tazas 1.90 ptas. Lata para 100 tazas 1.50. Bolsita para 4 tazas 0,10

Venta: Farmacias, droguerías y ultramarinos

Depositario para la Provincia: DESIDERIO REIG PAYA. ALICANTE-TI, 2023

Máquinas ALFA para coser y bordar

FABRICACION ESPAÑOLA Garantizadas por 10 años, calidad superior y magnífica presentación BICICLETAS — PIANOS — PIANOLAS Y RELOJES VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO CASA FERRER ALICANTE Méndez Núñez, 35 Teléfono, 2358

Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el BARNIZ NEGRO «TIMON»

Desiderio Reig Payá.-Bailén, 10

para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

Precios: Bote de 1 kilo, 8 pesetas. Bote medio kilo, 425 pesetas. Bote de cuarto kilo 250 pesetas. El importe del timbre a cargo del comprador. Teléfono 2023 ALICANTE

UN GRAN CAUDAL DE AGUA

POR UN COSTE ESCASISIMO SE OBTIENE FACIL Y COMODAMENTE CON LA BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase Operante por duranz muchos años



Vanó Sanchez y Cremades Castaños, 12 Apartado 65 Alicante

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua especial para exteriores Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con el «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco mortero, ladrillo, madera molde etc.

Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en la droguería de Desiderio Reig. ALICANTE-Teléfono 2023 DROGUERIA

El mejor purgante Aguas de CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas antiferpéticas Jabón de Sales de carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25

Pedidos: Hijos de C. R. J. Thavarri, Montero, 50 Madrid De venta en Perfumerías y Droguerías

Advertisement for Abate Hamon plant-based cures. Includes a diagram of a human body with 20 numbered points corresponding to different ailments. Text: 'CURAS vegetales del ABATE HAMON', 'Todo era inútil, hoy curado', 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON', 'Gratís'.